

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 1 de 18 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Instrucciones

- El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria.
- El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes.
- En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.

1. Datos básicos de la reunión

Hora inicio	Hora finalización			Fecha			Tipo de reunión		
				Día	Mes	Año	Llamada	Videoconferencia	Otro
9: 30	am	11: 30	am	14	11	24		x	
	pm		pm						

Proceso: Mesa Distrital de Juventud – Sesión ordinaria

Convoca: Jessica Soto Vaca

Cargo: Profesional del Sistema Distrital de Juventud

Fecha convocatoria: 08 de noviembre de 2024

Vía de convocatoria: Correo Institucional

Objetivo: Sesión ordinaria de la mesa distrital de juventud del mes de noviembre.

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Participó (Si/No)	Número celular o correo
El listado de asistencia se anexa al final de la presente acta.			

3. Desarrollo de la reunión

Se da apertura al espacio siendo las 9: 40 am con la presentación de los miembros que hacen parte de la mesa de trabajo de juventud e invitados por cada uno de los sectores.

Inicia la presentación Jessica Soto profesional delegada de la implementación de la política pública distrital de Juventud y continua con la presentación por sector:

Sector Gobierno:

Paola Duarte- Equipo de Juventud de la Secretaría Distrital de Gobierno
Cristian Yesid Torres Guerrero - Dirección de Derechos Humanos

Integración Social:

Jorge Manrique - Líder del equipo de Política Pública de Juventud
Juan Camilo Diaz -Profesional de la Secretaría Integración Social Equipo Política Pública.
Felipe Calvo Cepeda- SIDS- Subdirección para la juventud

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931





/ParticipacionBogota @BogotaParticipa
www.participacionbogota.gov.co

	<p align="center">COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</p> <hr/> <p align="center">ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</p>	<p>IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 2 de 18 Fecha: 29/08/2023</p>
---	---	---

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC:

-Juan David Quiñones Borda – Gerente de Juventud IDPAC.
-Jessica Paola Soto - Delegada de la implementación de la política pública distrital de Juventud del IDPAC.

Sector planeación:

Sebastián Sanabria Sánchez - Secretaría Distrital de Planeación.
Paula Alejandra Muriel Flórez - Secretaría Distrital de Planeación.
Wilfer Humberto Diaz Tapias - Secretaría Distrital de Planeación.

Sector de Desarrollo Económico:

Susana Ashton González -Secretaria Distrital de Desarrollo Económico

Sector Educación:

Carmen Stella Penagos - Oficina de Planeación.

Sector Salud:

Johanna Muñoz – Subdirección de la Gestión y Evaluación de Políticas en Salud Pública
Astrid López Barrera - Dirección de Planeación Sectorial de la Secretaría Distrital de Salud

Sector Cultura y Deporte:

Julieta Vera- IDARTES -Subdirección de las Artes- Sectores Sociales
Sharol Miranda Vargas – IDARTES- Subdirección de las Artes
Rafael Díaz- Profesional especializado de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte de la Dirección de asuntos locales y participación IDRD
Ruth Maritza Silva -Subdirección de Recreación y Deporte de la IDRD.
Yoel Fajardo Rueda – IDRD- Oficina Asesora de Planeación
Gabriel andres ponton becerrada – IDRD – Gerencia de capacidades y derechos
Carol Nahomi Redondo Prieto IDIPRON -Instituto Distrital para la Protección de la niñez y Juventud

Sector de ambiente:

Vannesa Ramírez López - Secretaría de distrital de Ambiente

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931






/ParticipacionBogota @BogotaParticipa

www.participacionbogota.gov.co

  	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 3 de 18 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Sector de Habitat:

Edison Restrepo- Subdirección de Información Sectorial Secretaría de Hábitat.

Sector de Seguridad y Convivencia:

Nicole Andrea Sarmiento Avellaneda - Dirección de Prevención y Cultura Ciudadana de la Secretaría de Seguridad

Sector de Movilidad:

Flabio Antonio Caucahi Bohórquez- Oficina de Gestión Social

Ahora se da paso a la presentación de los invitados especiales en el marco de la misión aliada de esta mesa.

Secretaría de la mujer:

Edna Johana Medina Barreto- Dirección de Enfoque Diferencial de la Secretaría Distrital de la Mujer
Nathalia Castillo Chaverra- Dirección de Enfoque Diferencial de la Secretaría Distrital de la Mujer

Transmilenio:

Jimmy Pinto – Equipo de Subgerencia de Atención al Usuario y Comunicaciones de Transmilenio S.A.

Una vez se realiza la presentación se da a conocer la agenda propuesta para su respectiva aprobación.

Orden del día de la Mesa Distrital de Juventud, sesión extraordinaria 14 de noviembre 2024

1. Informe de implementación política pública de juventud: alertas
2. Actualización Sistema Distrital de Juventud
3. Planeación participativa para 2025
4. Varios

Sin puntos o ajustes adicionales se da desarrollo a la agenda:

  	<p>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</p> <p>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</p>	<p>IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 4 de 18 Fecha: 29/08/2023</p>
---	---	---

Orden del día Mesa Distrital de Juventud Sesión 14 de noviembre de 2024

1. Informe de Implementación de la Política Pública de Juventud: **alertas** (SDIS)
2. Actualización Sistema Distrital de Juventud (SDIS)
3. Planeación participativa para 2025. (SDIS)
4. Varios



IDPAC

BOGOTÁ

1. Informe de implementación de la política pública de juventud: alertas (SDIS)

Juan Camilo de Integración Social, menciona que este compromiso había quedado pendiente desde la mesa anterior, solicitud que hizo la Secretaría Distrital de Planeación y otras entidades. Puntualmente, ¿Cuáles eran esas alertas, tanto a nivel de sobre implementación, como a nivel de rezagos o baja implementación de productos de la PLJ?. Conforme a lo analizado en el reporte primer semestre 2024, vale la pena aclarar, tiene un tiempo de haber sido analizado y de haber sido objeto de evaluación y de análisis por parte de integración social, por lo cual ya se encuentra también disponible en el informe de implementación de productos que expide la Secretaría Distrital de Planeación, ese informe junto con esta presentación.

La idea es que hacia el final de la reunión se envíe a cada una de las entidades para puedan ver las alertas que estén pendientes y que estén dentro del informe, que también se abordará, puedan ser objeto también de análisis por las entidades para busca la mejor manera de solventar esas esas situaciones.

En la anterior reunión se analizó el estado de avance de los productos de esta vigencia, se tiene un 46% de productos con cumplimiento alto y un 35% de productos con avance reportado con sobre implementación, es decir que ambas zonas de la gráfica que se muestra tanto la de 46% como la de 35%, corresponden a productos cuya ejecución, pues se ha realizado de manera idónea. Sin embargo, se persiste en esas fallas técnicas en este 35% de productos que presentan sobre

	<p align="center">COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</p> <p align="center">ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</p>	<p>IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 5 de 18 Fecha: 29/08/2023</p>
---	---	---

ejecución. Por lo demás, los productos con cumplimiento medio corresponden al 9%, y los productos con cumplimiento bajo corresponden al 9%.

Por tanto, se compara de acuerdo con el informe de la Secretaría de Planeación, resulta la alarmante cantidad de productos sobre ejecutados dentro de la política. La gran cantidad de productos que están sobre ejecutados más de 1/3 del total de la política pública, con un total de 38 productos. Y, a continuación se presentan los 10 productos con mayor sobre ejecución por entidad, en el informe se presenta a partir de sectores que se han desglosado. A partir de entidades para que ustedes también puedan tener esta radiografía de cuáles son esos productos más críticos, los 10 productos más críticos que presentan estas sobre ejecución.

Hay claridad en esto, porque ya algunas de las entidades que conforman la política pública y que tienen responsabilidad de reporte de los productos de manera mensual, bimestrales y trimestrales, ya hicieron el reporte de tercer trimestre. Entonces, este es simplemente la radiografía para que podemos mirar a ese corte. Primer semestre, qué fue lo que falló y se pueda mirar un poco más en detalle para de cara al próximo reporte que se va a hacer, en general de todas las entidades para el segundo semestre.

Integración social presenta dos productos con sobre ejecución crítica según el cuadro que aquí se evidencia el 125 y el 315; Secretaria Distrital de Cultura, recreación y Deporte presenta 3 productos con una sobre ejecución crítica, Secretaría Distrital de desarrollo económico y esto coincide de manera explícita con las gráficas que hemos mostrado, que es esa sobre implementación.

La Secretaría de desarrollo económico en varios de sus productos, presenta en cuatro productos una sobre ejecución crítica, cuando se habla de esta sobre ejecuciones críticas, se refiere de 200% para arriba, es decir, realmente la manera en que se está reportando, rebasa en gran medida más del doble de lo de lo estimado, en términos de planeación de los indicadores, lo que debería realmente llevar en términos normales el comportamiento de avance del producto, entonces sí es importante esta revisión, teniendo en cuenta lo que nos indica.

Ahora como un error, en la formulación de los indicadores del producto, hay que prestar especial atención el 325, el 322, el 313 y el 324. Para la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y de la Secretaría Distrital de Ambiente, tenemos el producto 712, vale destacar que esté sobre ejecutado este producto, por eso se realizó una reunión el día 8 de octubre de 2024 en la que incluso hay unas

  	<p align="center">COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</p> <p align="center">ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</p>	<p>IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 6 de 18 Fecha: 29/08/2023</p>
---	---	---

implicaciones más a detalle de este producto, teniendo en cuenta que ya no se cuenta con la página web que inicialmente estaba destinada para la atención de los jóvenes en el espacio digital, se está mirando y analizando alternativas de cara a la solicitud de ajuste de 2025 para poder subsanar este indicador.

Pero esta presentación, junto con el informe de la Secretaría Distrital de Planeación, va a ser enviada a todos los participantes de la Mesa para que ustedes puedan tener esta radiografía. Esto respecto a la sección 6 que nos habla sobre los productos más sobre ejecutados, ahora pasemos a la sección 9 del informe que nos habla de las acciones para mejorar y allí nos habla de la política pública de juventud, con 10 productos en bajo rendimiento que son los que corresponden a la gráfica en color rojo que muestra inicialmente en la presentación, en esta sección 9 hay acciones para mejorar también en el informe nombra uno a uno los otros 28 productos que se presentan en sobre implementación.

Pese al corte del primer semestre igualmente ya se presentaba ese rezago en la implementación, ya cuenta con el reporte tercer trimestre en el cual hay un avance significativo de este producto. De hecho, creo que ya pasa a color verde la implementación con tal como se había escrito en el avance cualitativo.

Hubo una reunión que se llevó a cabo el día 12 de noviembre de 2024, en la cual se esclareció cuáles eran las causas del comportamiento de este. El producto ya se está revisando de manera directa con la Secretaría de seguridad y la Secretaría de Educación, además del producto 231 de las jornadas de socialización y el 132 agendas de Juventud conjuntas, implementadas y con seguimiento a los comités locales y distritales, donde hay un pequeño rezago.

La Secretaría Distrital de movilidad en el producto 751 presenta rezago, sin embargo, este producto está en proceso de aprobación final de ajuste. Ya se tiene un parte positivo por parte de la Secretaría de Planeación sobre este ítem. Entonces, la idea es que apenas ya nos den el visto final, se puede anexar dentro del plan de acción indicativo y ya quede ajustado.

Frente a la Secretaría Distrital de salud, los productos de Plataforma que presentan rezago, el 421 al 433 y el 452, y también se encuentran en un proceso de aprobación final de ajustes y se realizará una reunión presencial el día 20 de noviembre de 2024, en la cual estará el secretario distrital de planeación, Secretaría de Salud y SDIS en calidad de ente rector de la política pública, de igual manera, estos aspectos que se han hablado y tramitado al interior de integración social respecto a los productos 113

  	<p align="center">COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</p> <hr/> <p align="center">ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</p>	<p>IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 7 de 18 Fecha: 29/08/2023</p>
---	---	---

y 114, que también presentan rezagos importantes y por último el producto en baja ejecución que es el 434.

Hay que revisar con ocasión de los cambios en el nuevo Plan de Desarrollo Distrital que otras inquietudes o que otras dificultades han surgido para la ejecución de este producto y por qué se presenta este rezago, entonces plenamente identificados los productos con sobre ejecución y los productos con baja ejecución.

Entre la primera y segunda semana de diciembre, la idea es que se haga el reporte de PPDJ. Se enviará las solicitudes de reporte a cada una de las entidades para que se organicen dentro de sus equipos de trabajo y ya puedan tener presente la fecha de la fecha máxima de entrega.

De este reporte, justamente el envío de solicitudes, hay que hacerlo adelantado para la primera semana de diciembre y que pues haya oportunidad de los equipos se organicen y poder entregar la información igual si sobre el respecto hay alguna inquietud, desde SIDS se estará prestos a solucionar.

2. Actualización sistema distrital de Juventud

Felipe menciona este fue un tema que ya se abordó en una sesión de la Mesa en el mes de agosto y se presentaron a nivel general porque era necesario actualizar el sistema distrital de Juventud y particularmente lo que ha pasado durante estos meses, dado que por un lado esta es una necesidad que está identificada previa a la misma expedición del CONPES 08 que es la política de Juventud.

Antes de este CONPES ya estaba identificada la necesidad de actualizar el sistema y luego ha sido más evidente que es necesario fortalecer y dinamizar todas las instancias de participación, en este caso que hacen parte del sistema distrital de Juventud, además, es un compromiso de este plan de desarrollo y desde la Secretaría de Integración Social se ha venido adelantando este proceso para cumplir con este propósito.

Hay que capitular muy rápidamente que el sistema distrital de Juventud tiene 3 componentes, un componente institucional, donde se reúnen las instituciones y tienen unas funciones encaminadas a dinamizar la implementación de la política, generar recomendaciones y/o también dinamizar algo que se llama el Comité Operativo Distrital, que es una instancia que entraría nueva o más bien que está contemplada y ya existe, pero que no funciona en la práctica.

  	<p align="center">COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</p> <hr/> <p align="center">ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</p>	<p>IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 8 de 18 Fecha: 29/08/2023</p>
---	---	---

Por otro lado, las articulaciones interinstitucionales, cuando se refiere se puede decir de forma coloquial, que todos los representantes de las instituciones del distrito de la administración que trabajan y que están interesados en temas de Juventud y que se movilizan por algunas agendas y también hay responsabilidades en la política de Juventud.

El subsistema tiene un componente, que es el juvenil, el cual está reglamentado por una serie de Leyes y Decretos de orden Nacional y que aplican para todo el país y es un componente que tiene una autonomía, porque los jóvenes a través de sus consejos, de sus plataformas, de sus asambleas, se organizan y toman decisiones, entonces hay un esquema de gobernanza y de participación. También, estos espacios permiten que confluya la institucionalidad y los expresiones juveniles.

Actualmente, hay una serie de instancias que funcionan y en algunas localidades donde ustedes participan o sus compañeros de las demás entidades. Que son los comités operativos locales de Juventud, donde se desarrollan actualmente y participan de acuerdo a las necesidades, planes de trabajo, y esto viene funcionando, aunque aún hay un gran reto de poder fortalecer la Comisión de Concertación y de Decisión, ya que es un espacio mucho más cerrado entre unos representantes de las juventudes, con unos secretarios de despacho para concertar sobre algunos temas en concreto.

Por ende, estas dos instancias en el marco de la normatividad funcionan y hay una instancia que se llama el Comité Operativo Distrital, que se entiende desde la Ley que está creada, pero no está reglamentada, entonces es uno de los temas que prontamente se espera a partir del próximo año ya empiece a funcionar de forma y ordinaria el CODJ y que opere 3 veces al año con representación de la institucionalidad y juventud.

Está programado que esta instancia empiece a operar y se tengan las líneas técnicas para su funcionamiento y otro componente que sería transversal, es un tema de información, de poder tener insumos, tener diagnósticos e involucrar a la academia, involucrando a las universidades, a los diferentes actores que les interesen los temas de juventud, por eso, hay que hacerse la pregunta ¿Qué hemos hecho?, y ¿Qué ha pasado en estos meses?

Por un lado, desde SDIS se han realizado una serie de mesas técnicas donde participaba la Secretaría Distrital de Gobierno y el IDPAC, qué son estas entidades tienen mayor nivel de responsabilidad en la

	<p align="center">COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</p> <hr/> <p align="center">ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</p>	<p>IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 9 de 18 Fecha: 29/08/2023</p>
---	---	---

implementación de los temas de juventud, y en detalle especifican este proyecto de Decreto, el cual tiene unos artículos que ya han sido revisados por integración social, por gobierno y por IDPAC en una en una mesa técnica que se sostuvo, además, se pidieron conceptos ya de forma escrita y pues se recibieron conceptos de la Secretaría Distrital de Planeación y de la Gerencia de Juventud por parte del IDPAC y a la fecha, pues también ya se tienen unos conceptos internos dentro de la Secretaría de integración social en la Oficina jurídica y que va a seguir en ajuste, pues todas las observaciones que se han venido haciendo se están compilando una nueva versión de este proyecto de Decreto.

Es la segunda vez que se toca este año, pero pues es un tema que hay que conversar con los jóvenes y se va a conversar con el Consejo Distrital de Juventud y también, con la Plataforma Distrital de Juventud, además se ha tocado en algunos comités operativos locales durante este año. Se ha recopilado esos diferentes insumos, esas diferentes miradas para poder tener un proyecto de Decreto más sólido. Si alguna entidad adicional, quisiera poder que se les invitará a estos espacios de Juventud, solamente es que avisen y se les puede compartir la información para que la revisen también con muchísimo detalle, igual también por procedimiento.

Esto no es legislativo, sino procedimiento en los procesos de expedición de normas regulatorios. Esto tiene que surtir un proceso público donde cualquier ciudadano puede dejar comentarios frente a la expedición de normas en este caso, pues un Decreto Distrital. Entonces quiero cerrar simplemente, pues dando como un parte, pues que se ha venido trabajando y la expectativa que se tiene es que durante el primer semestre del año 2025 ya se tenga.

Esta actualización del sistema distrital de Juventud, hay que tener más fuerza para poder fortalecer el trabajo en las instancias. Sí, pero hoy puntualmente se les pide dos cosas, entonces lo primero, es que en cada una de las entidades que ustedes representan, si ustedes tienen información o diagnósticos que tengan que ver algo con Juventud desde el año 2020, es decir, si la Secretaría de Salud ha trabajado en unos temas específicos de jóvenes y han sacado unos documentos que abordan temas de Juventud, pueden enviarlo.

Porque, con esto justamente hay que darle vida a algo que se llama el Centro de Información de Juventud, que va a ser un sitio web donde cualquier persona interesada en los temas de Juventud en Bogotá, va a encontrar documentos, va a encontrar diagnósticos, va a encontrar cifras, va a encontrar tableros de Power Bi, entre otros. Por consiguiente, si ustedes tienen algún insumo de diagnóstico, se

	<p align="center">COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</p> <hr/> <p align="center">ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</p>	<p>IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 10 de 18 Fecha: 29/08/2023</p>
---	---	--

enlazará y promocionará para darle fuerza a esos documentos que ya existan, por ejemplo, la Secretaría de Planeación en el año 2019 sacó un documento donde recomendaba actualizar el sistema distrital de Juventud y tenía una serie de consideraciones. Estos son documentos que se pueden referenciar y compartir, como en este gran repositorio de Juventud, eso es como una petición y se realizará de forma formal, por correo y la otra petición que les queremos hacer simplemente después que se publique es estar pendientes.

Esto no es para ya, sino para el mes de enero y aquí hay funcionarios públicos, pero también hay contratistas, entonces hacia el mes de enero o febrero, se les enviará la solicitud para las personas que serán los delegados para las asistencias a los comités operativos locales de Juventud.

Hay que señalar que esta instancia actualmente viene sesionando de forma mensual y pues está contemplado dentro del proyecto de Decreto. Cambiar esta periodicidad y que esta instancia sesione de forma ordinaria cada dos meses. Cuando vaya avanzando también la expedición de este de este decreto, se les contará.

Finalmente, ¿cuál será la periodicidad?, en este caso, esperamos que sea bimensual para que cada entidad pueda participar de estas instancias una vez cada dos meses, a nivel local, para hacer las articulaciones, entonces eso es frente al tema del Decreto, no sé si hay alguna observación.

Rafael de SCRD interviene diciendo, me parecería muy interesante generar una articulación, porque se ha notado que las acciones de participación son atomizadas, hay acciones desde cultura, otras acciones desde movilidad, otras acciones desde mujer, otras acciones desde participación y sería muy interesante poder integrarlas, por ello, quisiera proponer en la medida de lo posible que se generara una articulación en red, esta es una propuesta que podría ser parte de la actualización del sistema distrital.

Felipe responde, me parece una pregunta excelente, pues ustedes saben, y pues aquí estarán los compañeros que conocen mucho más cuál es el estado de las instancias de participación y los diferentes retos. Pero efectivamente, en estos esquemas de participación también implica hablar de gobernanza, entendida cómo se dan. Justamente uno utiliza o puede apoyarse de las instancias existentes para dinamizar los procesos de otras instancias, para evitar redundancias, para generar mayores articulaciones entre las localidades o también entre las representantes de instancias locales y distritales.

	<p align="center">COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</p> <hr/> <p align="center">ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</p>	<p>IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 11 de 18 Fecha: 29/08/2023</p>
---	---	--

En el panorama, pueden haber varias formas de buscar esa articulación y yo creo Rafael que ahí está el reto, es pensar lo de la forma que sea, más en costo eficiente, en cuanto a que no se generen redundancias en las funciones y que además sirva para generar una articulación efectiva entre los sistemas, entonces creo que pone sobre la mesa un punto muy interesante y creo que lo que podemos hacer, es que ese tema lo podemos proyectar como uno de los temas de esta mesa en el próximo año, porque en esa ruta normativa es lo que sigue. Se espera que este Decreto pueda estar expedido durante el primer semestre del 2025.

Incluso ojalá un poco antes, pero en el momento en el que se expide el Decreto, ojalá contemplará un artículo que llama o que le indica que la Secretaría de integración social tiene que expedir unos lineamientos para el funcionamiento de las instancias.

3. Planeación participativa para 2025 (SDIS)

Felipe menciona, este punto es para identificar cuáles son las actividades que les gustaría que pasaran en esta mesa, dado que ya está en la sesión de noviembre y solamente nos quedaría un espacio en el mes de diciembre, es poder pensar algunos temas o algunas acciones para hacer en el año 2025, en este orden, yo les acabo de compartir a través del chat de la reunión, un enlace a la plataforma Menti, donde ustedes pueden ingresar y van a encontrar una pregunta para en estos 15 minutos que nos queda resolverla.

Es para que ustedes puedan dar algunas observaciones o algunas sugerencias para fortalecer el trabajo en esta mesa, lo pueden hacer a través de la plataforma de Menti y también lo voy a poner en el chat de la Mesa o si de pronto alguien lo desea hacer a través de la voz, bienvenido y que sea un espacio para conversar.

Johanna interviene, creo que ya lo colocaron, pero sí sería importante, que si bien se hace un seguimiento al plan de acción que lo hace Juan David, de manera muy juiciosa, no obstante, me gustaría ir más al detalle de ese seguimiento de todos los productos que tenemos en la política. Sería muy importante conocer un poco más al detalle ese avance de los productos, porque si bien los conocemos, sería bueno recordarlos en estas mesas de trabajo.

Propongo hacer una presentación desde cada sector, cada uno le podría corresponder una vez al mes o cada dos meses, no sé cómo organizarlo, ya sería mirar la metodología, pero sí un poco ver al detalle,

  	<p align="center">COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</p> <p align="center">ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</p>	<p>IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 12 de 18 Fecha: 29/08/2023</p>
---	---	--

ya se hizo el informe semestral, poder hacer ese seguimiento pero en la mesa, donde se presente el desarrollo económico, el sector educativo o salud, explicando cómo fue ese avance de esos de esos productos en la política y el avance cualitativo.

Felipe dice, voy a ir leyendo algunas de las cosas que están en la plataforma: primero. seguimiento al plan de acción de la Mesa, creo que es bueno, no sé si Jessica podemos en la sesión del mes de diciembre poner como un punto, balance de cuáles fueron las acciones que se proyectaron para este año, y de una vez presentar en el mes de diciembre un poco como nos fue de una vez.

Jessica responde, Claro que sí Felipe te iba a mencionar que como también esta Mesa la presiden, ustedes serían conjunto la presentación del seguimiento de los puntos del plan de acción.

Felipe continua leyendo, otro es ir más en detalle con los seguimientos de los productos de la política, que es un poco lo que he mencionado ahorita la compañera. Acá también dice, fortalecer el conocimiento de las acciones, servicios y fortalecimiento técnico relacionado en el trabajo con jóvenes, eso se entiende como que cada sector presente sus servicios relacionados con Juventud, como cuáles son sus servicios, cuáles son sus rutas, o también se puede entender que es como algo metodológico, donde se compartan las metodologías de trabajo con jóvenes, no sé si la persona que planteó ese tema no quisiera profundizar un poquito para saber.

Contar con representación de los jóvenes en estos espacios, esto sería el espacio del Comité Operativo Distrital, esta gran instancia está creada, pero no está reglamentada y actualmente no funciona, ahí sería en este ese espacio para confluir entre instituciones y jóvenes a nivel distrital, desde el punto de vista normativo en este espacio institucional no cabría la participación de algún joven.

Se podría desarrollar acciones articuladas a través de mesas temáticas, puede ser una idea a examinar, esto no sirve para ir proyectando lo que se hará el próximo año, porque por ejemplo, si uno piensa en la política pública se habla de inclusión productiva, se hablaría de desarrollo económico y si hay otro sector que quiere participar en este tema, hay que ir más allá de nuestros sectores y mirar de pronto, como se hace la integración a través de algunos temas.

Carmen interviene, me parece importante empezar a invitar a Atenea, la Agencia Distrital de ciencia, que además ellos ahora se hacen cargo la responsabilidad del manejo de todos los fondos de acceso a educación superior, que es una política totalmente para jóvenes, está en cabeza de ellos.

Felipe, dice también invitar a aliados de carácter privado, como GOIN y otras fundaciones, para articular estrategias y acciones que también están liderando temas, aunque GOIN estuvo invitado en el mes de septiembre cuando ellos presentaron su informe de resultados, también se puede pensar en ir mapeando esos actores, podría ser valioso y hay varia fundaciones y empresas que trabajan en

  	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 13 de 18 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

Juventud o incluso universidades, por ejemplo la Universidad del Rosario hacen unos estudios, creo que son anuales con cifras y conceptos y con la Fundación Hansen ellos también realizan un informe que se llama qué piensan, sienten y quieren los jóvenes y sacan unos resultados de temas de Juventud.

Se podría empezar a invitarlos a algunos de esos espacios, es una idea bien interesante, pero también a veces salimos un poco del esquema institucional y pues no van a estar aquí de forma permanente, pero que en algunos temas específicos puedan participar. Sería valioso en para todo el tema del subsistema, es una gran idea como trimestralmente podemos aprovechar esos espacios para revisar los avances de política pública en las recomendaciones.

Mayor articulación y trabajo en equipo de los sectores para buscar la integralidad de la política en clave de los derechos de los jóvenes, atendiendo a su enfoque diferencial. Estas ideas que se han dejado aquí, en este tablero, hay unos insumos para ir proyectando acciones para el próximo año, el reto será en una sesión. Esa es una tarea que queda ahí para que se converse en otro espacio y pues también entendiendo el espacio y el tiempo, pues de mi parte Jessica, eso sería todo.

Jessica por último menciona, dando por finalizado el punto 3, continuemos al punto cuatro que es varios. No sé quién desea opinar algo en este punto.

4. Otros

Johanna comenta, gracias y solo una cuñita, recordar que mañana tenemos un evento en la Secretaría de Salud para que por favor quienes nos puedan colaborar enviando el link a los jóvenes para que se puedan inscribir y puedan participar en la actividad de mañana, que va a ser en la Secretaría de salud de 8 de la mañana a 1 de la tarde, eso es, gracias.

Por otra parte, Nicole dice nuevamente recordarles, esperando que a más tardar el lunes de la otra semana ya les podamos compartir la pieza, pero desde la Secretaría de Seguridad les invitamos a la tercera versión del festival de la convivencia juvenil, que tendrá como epicentro la localidad de Usme en la plazoleta Luz minia. Esperamos que esta jornada se lleve adelante el día 27 de noviembre desde la 1: 00 de la tarde hasta las 7: 00 de la tarde.

En este espacio tenemos 3 escenarios, uno de estos es la tarima por la paz, donde se contará con Jóvenes artistas de diferentes disciplinas como música, danza, para desde allí hablar frente a sus experiencias, realidades en materia de seguridad. Este ejercicio estará acompañado por un aproximado de 15 grupos que estarán en esta tarima de manera complementaria. Habrá el tejido de la convivencia juvenil donde

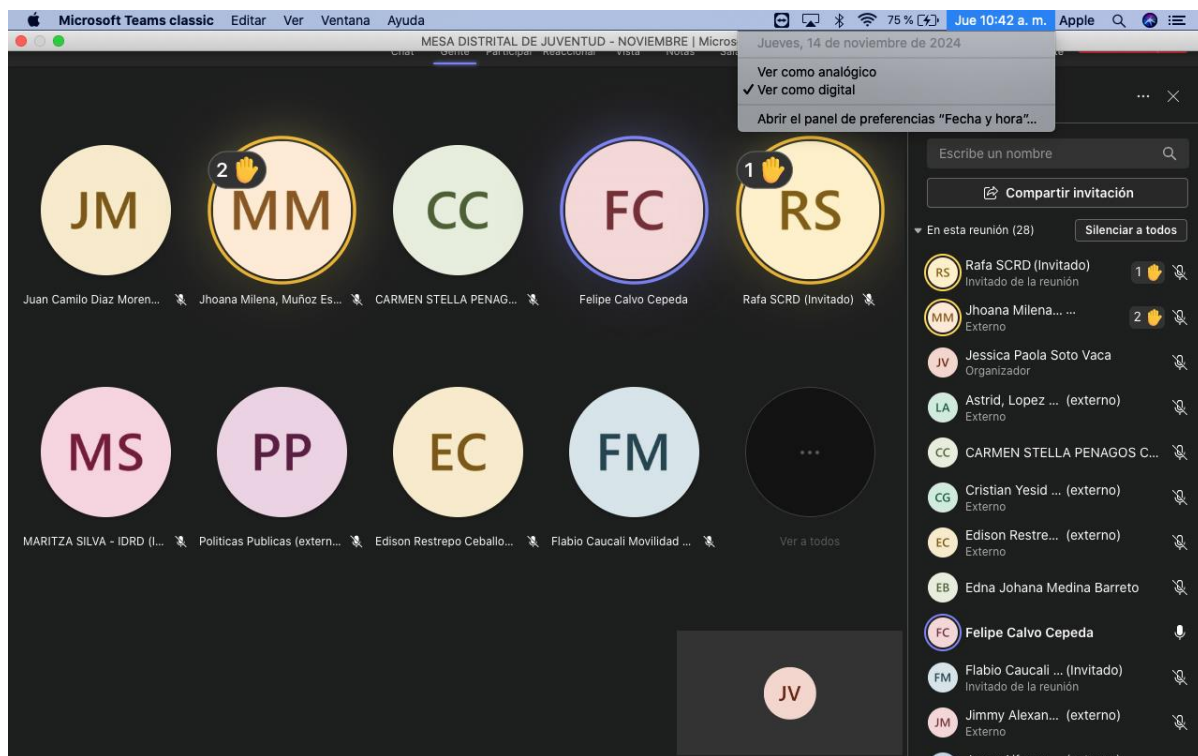
 IDPAC BOGOTÁ	<p align="center">COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS</p> <hr/> <p align="center">ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</p>	<p>IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 14 de 18 Fecha: 29/08/2023</p>
--	---	--

se socializa los productos que desde la dirección de prevención se pudieron ir recopilando en el año 2024 en el marco de las acciones pedagógicas, con el protagonismo de los y las jóvenes. Así que, el lunes a más tardar se les hará llegar esta pieza y por supuesto, pues quienes puedan acompañarnos, estaremos muy atentos.

Julieta de IDARTES, pregunta a Integración Social, aprovechando que está en el subdirector, les mencionamos que nosotros vamos a arrancar las convocatorias del programa más cultura local y queríamos saber si podemos ponernos de acuerdo para hacer unas jornadas en las casas de la Juventud y poder circular la información con los jóvenes, ¿eso es posible?

Felipe responde, claro que sí, es muy posible, cuando ya se acerquen estas fechas, organizamos esas socializaciones en las casas. Puede ser incluso como parte de una sesión del Comité operativo o se puede pensar como otra actividad que se haga en las casas, entonces claro que sí, ahí tienes mi contacto.

Jessica finaliza la reunión a las 11: 30 am diciendo, creo que no hay otra mano levantada, no siendo más, muchas gracias por la puntualidad y por haber estado en la reunión. Muchas gracias y feliz tarde.



 IDPAC 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 15 de 18 Fecha: 29/08/2023
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	

4. Compromisos
<ol style="list-style-type: none"> 1. Envío de acta del mes de noviembre antes de acabar el mes – IDPAC. 2. Envío de la presentación del informe semestral de la PLJ - SDIS

Listado de Asistencia

Número	Nombre	Localidad	Barrio	Edad	Nombre de la Entidad de la que es delegado o delegada	Dependencia
1015467013	Jessica Paola Soto	Engativá	El muelle	27	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC	Gerencia de Juventud
1030594520	Nathalia Castillo Chaverra	Engativa	Bellavista	33 años	Secretaría Distrital de la Mujer	Dirección de Enfoque Diferencial
80742967	RAFAEL LINO DÍAZ RIVERA	Kennedy	Nueva Marsella	41	Secretaría de Cultura Recreación y Deporte	Dirección de Asuntos Locales y Participación
1010214560	Sharol Miranda Vargas	Kennedy	Las palmeras	30	Idartes	Subdirección de las Artes
52819083	Paula Alejandra Muriel Flórez	Usaquén	San Patricio	4	SDP	DPDE
1022369647	Nicole Sarmiento Avellaneda	Suba	Mazuren	33	Secretaría Distrital de Seguridad	Dirección de Prevención
79506218	Yoel Fajardo Rueda	Suba	Nueva Zelandia	55	IDRD	Oficina Asesora de Planeación
1012350248	Edna Johana Medina Barreto	Bosa	Islandia	35	SD Mujer	Dirección de Enfoque Diferencial

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931





/ParticipacionBogota @BogotaParticipa
www.participacionbogota.gov.co

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	Páginas 16 de 18 Fecha: 29/08/2023

Número	Nombre	Localidad	Barrio	Edad	Nombre de la Entidad de la que es delegado o delegada	Dependencia
80829521	Cristian Yesid Torres Guerrero	San Cristóbal	Las Brisas	39	Secretaría Distrital de Gobierno	Dirección de Derechos Humanos
52525898	ASTRID LOPEZ BARRERA	FONTIBON	SALITRE	45 AÑOS	SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	DIRECCION D EPLANEACION SECTORIAL
51931443	CARMEN STELLA PENAGOS C.	TEUSAQUILLO	SALITRE	57	SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO	OFICINA ASESORA DE PLANEACION
1014306567	Sebastián Sanabria Sánchez	Engativa	Alamos	25	SDP	Dirección de Formulación y Seguimiento de Políticas Públicas
37725913	Carol Nahomi Redondo Pinto	Suba	Mazuren	45	Idipron	Gerencia de Capacidades y Derechos - Equipo PP
1140826821	Susana Ashton Gonzalez	Teusaquillo	Campin	34	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico	Despacho
1123084624	Wilfer Humberto Diaz Tapias	Fontibón	El triunfo	37	SDP Secretaría Distrital de Planeación	DPDE Dirección de Planeación del Desarrollo Económico
1130607962	Johana Milena Muñoz España	Chia	Pinares	38	Secretaría Distrital de Salud	SGyEPSP
52255507	Julieta Vera Quiroga	La Candelaria	Centro administrativo	Xx	Idartes	Subdirección bde las Artes
1018461591	VANESSA RAMIREZ LOPEZ	SUBA	COLINA CAMPESTRE	31	SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	OFICINA DE PARTICIPACION, EDUCACION Y LOCALIDADES

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931





 /ParticipacionBogota @BogotaParticipa
www.participacionbogota.gov.co

	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03
	ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	Páginas 17 de 18 Fecha: 29/08/2023

Número	Nombre	Localidad	Barrio	Edad	Nombre de la Entidad de la que es delegado o delegada	Dependencia
1030588513	Gabriel andres ponton becerrada	Suba	Pinar	33	Idipron	Gerencia de capacidades y derechos
79647320	Jimmy Alexander Pinto Morales	Puente Aranda	El Jazmín	49	Transmilenio S.A.	Subgerencia de atención al usuario y comunicaciones
1024520821	FELIPE CALVO CEPEDA	CHAPINERO	QUINTA CAMACHO	33	SDIS	SUBDIRECCIÓN PARA LA JUVENTUD
1019062069	Paola Duarte	Suba	Colina	33	Secretaría Distrital de Gobierno	Participación-juventud
1010208949	Juan Camilo Díaz	ED San Martín	ED San Martín	31	SDIS	Subdirección para la Juventud
20740373	Ruth Maritza Silva Prieto	Suba	Lagartos	43	IDRD	STRD
71761674	Edison Restrepo Ceballos	Na	Na	48	Secretaria del Habitat	Subdirección de Información Sectorial
80843146	Jorge Manrique	Teusaquillo	Quinta paredes	35	SDIS	Subdirección juventud
79216106	Flabio Antonio Cauca Bohórquez	Teusaquillo	Teusaquillo	44	Secretaria Distrital de movilidad	Oficina de gestión social

Acta elaborada por:



Juan David Quiñones Borda
Gerente de Juventud

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co
Código Postal: 110931






 /ParticipacionBogota @BogotaParticipa
www.participacionbogota.gov.co

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL	IDPAC-CENT-FT-08 Versión: 03 Páginas 18 de 18 Fecha: 29/08/2023
--	--	--

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC
Secretaría Técnica Mesa de Trabajo de Juventud - Elaboró



Diego Fernando Duque Gaitán
Subdirector para la Juventud
Secretaría Distrital de Integración Social- SDIS
Presidente Mesa de Trabajo- Revisó y aprobó